

CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DEL EQUIPO DE REFRIGERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA

Expediente 217276Y

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 12:50 horas del día 23 de septiembre de 2025, se reúne mesa de contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir contratación del servicio.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidenta: Dña. Berta Arizkun González, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- Oier Aizkorbe Arlegi, jefe de obras y servicios del Ayuntamiento de Burlada.
- Abel Álvarez Páez. Interventor del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Consta en el expediente la documentación presentada por la empresa FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS, S.L.L según lo dispuesto en la cláusula 12.5 del pliego regulador.

La Mesa en el presente acto comprueba la documentación presentada, y hallándola conforme, realiza propuesta de adjudicación a favor de FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS, S.L.L

El órgano competente para adjudicar el contrato, la Junta de Gobierno Local deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La empresa adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4% del precio de adjudicación del contrato, en el plazo de quince días naturales desde la notificación de la adjudicación y antes de la formalización del contrato.

La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación de Navarra.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA MESA